



SH



Oficio No. 05.06/888/2012
Hermosillo, Sonora a 03 de Octubre de 2012
"2012, Año del Respeto a la Cultura
y Derechos Indígenas"

ING. EDGAR HIRAM SALLARD

Director General del Instituto de Innovación y
Evaluación Educativa del Estado de Sonora
Presente.-

En el marco de lo que nos señala la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal en su Capítulo II; se dio inicio al proceso de integración del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013.

Por lo tanto, le hacemos llegar de forma preliminar el techo financiero correspondiente a su Gasto de Operación, al cual deberá apegarse para hacer sus previsiones de gasto 2013; en lo relativo a los Servicios Personales su costo se verificará de forma centralizada por la Subsecretaría de Egresos.

Techo Financiero (Gasto de Operación)

\$ 2,450,000.00

(Son: Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)

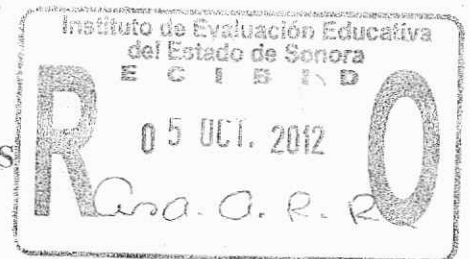
Este Techo Financiero no deberá considerarse como definitivo, estará sujeto a ajustes que la Secretaría de Hacienda o el Ejecutivo considere pertinentes.

Asimismo, se requiere que a más tardar para el día miércoles 10 de Octubre de los corrientes nos haga llegar su Presupuesto de Egresos distribuido por su objeto de gasto, atendiendo el techo financiero en mención, así como deberá coordinarse con su dependencia cabeza de sector para la incorporación del mismo, al sistema.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS**

C.P.C. ROBERTO FRANCISCO ÁVILA QUIROGA
"2012: Año de la Participación Ciudadana"



C.c.p.: Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil.- Secretario de Educación y Cultura.
C.P. Cristina Herrera Padés.- Directora General de Política y Control Presupuestal
RFAQ/UBAupita*



Subsecretaría de Egresos
Bvd. Hidalgo esquina Comendador, Col. Centro
C. P. 83280
Teléfonos: (662) 2-17-08-15 y (662) 2-17-29-91